



## ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos del IES Las Canteras de Collado-Villalba denuncia que, dando un paso más en su política de recortes y ataque sistemático a la Educación Pública, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha decidido proceder a suprimir uno de los tres grupos de 1º de E.S.O. de los que hasta ahora disponía y ofertaba este centro educativo.

Este Instituto Público ha venido funcionando con dos grupos dentro de la Sección Francesa y un grupo dentro de la escolarización ordinaria. También ofrece cursos tanto de Grado Medio como de Grado Superior de Formación Profesional de diferentes familias profesionales.

La decisión de reducir las plazas a ofertar en este centro, de recortar un grupo, es previa al inicio del periodo ordinario de escolarización, es una decisión político-educativa enmarcada en una línea de actuación destinada a reducir la Calidad de la Educación en los centros públicos que potencie el transvase de alumnos/as a los centros privados. Esta supresión se produce por el empecinamiento anti-educativo de la Consejería, más pendiente del mercantilismo que de su responsabilidad como gestor de la Educación Pública. Más pendiente de imprimir un sesgo ideológico a través de la escolarización de los alumnos/as, que de cumplir la obligación constitucional de desarrollar con sus decisiones la equidad de un sistema educativo que garantice la igualdad de oportunidades.

A día de hoy pese a las gestiones realizadas desde el Equipo Directivo del I.E.S., la Consejería de Educación, a través de la Dirección de Área Territorial Oeste, mantiene la decisión de autorizar solamente dos grupos de 1º de E.S.O. durante el curso 2013-2014, mezclando en ellos alumnos/as que han optado por una escolarización bilingüe en Lengua Francesa con otros/as que no. Esta decisión hace imposible el normal funcionamiento de la actual sección bilingüe francesa en el corto plazo y condiciona de forma drástica su existencia en un futuro no muy lejano.

La desaparición de uno de los tres grupos también ha provocado que no existan plazas para nuevos alumnos que ya las han solicitado en la sección bilingüe, tampoco las habrá para los que de ahora al final del proceso ordinario de admisión y durante el proceso extraordinario las soliciten.

Estos hechos son sin duda muy graves por diferentes motivos:

1º.- La mezcla en un mismo grupo de alumnos/as bilingües y no bilingües conllevará una pérdida significativa en la calidad de la formación de todos ellos/as.

2º.- La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid vulnera de forma flagrante el derecho a la libre elección de centro por parte de familias y alumnos.

3º.- Quebranta ese derecho en un centro de referencia, (IES Las Canteras), que es el único de la zona noroeste de carácter público que oferta a través de la Sección Francesa educación bilingüe en francés.

Este AMPA ha constatado durante el actual periodo de matriculaciones para el curso 2013-2014 que muchas familias que habían marcado como segunda opción cursar estudios en el IES Las Canteras están siendo desviadas y obligadas, dada la falta de oferta de plazas, a matricularse en otros centros. En algunos casos se trata de institutos públicos muy alejados del domicilio del solicitante, y en otros a centros concertados y religiosos.

En el primer caso se condena a los solicitantes, que en su mayoría no han cumplido los trece años, a utilizar el transporte público durante el curso escolar cuando tiene un instituto público cerca de su casa y a sus familias a asumir su coste.

En el segundo se les obliga a asumir un coste económico y confesional que puede coincidir con su bolsillo y creencia, o no.

Todo este disparate tiene su génesis en la decisión política de la Comunidad de Madrid, previa al inicio del periodo de matriculación, de suprimir un grupo con la consiguiente pérdida en la oferta de plazas para el curso 2013-2014 en el IES Las Canteras.

¿Qué esconde la desaparición de un grupo de 1º de la E.S.O.? A juicio de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del instituto la firme decisión de la actual administración educativa madrileña de invertir menos, (ellos dicen gastar), en una Educación Pública de calidad y desviar recursos y alumnos a otros modelos, (de negocio), educativos.

¿Qué puede suponer para el IES Las Canteras la desaparición de un grupo de 1ª de la ESO? A nivel organizativo un encaje de bolillos casi imposible. Los nuevos alumnos pueden elegir o no pertenecer a la sección bilingüe, lo que implica que algunas asignaturas las tienen que cursar por separado. Desde un punto de vista educativo podría provocar el colapso de la actual sección bilingüe.

¿Qué significaría la desaparición de la Sección bilingüe en Lengua Francesa? Sería una barbaridad educativamente hablando. La sección bilingüe en francés ha conseguido unos resultados académicos brillantes. La totalidad de los alumnos que han cursado sus estudios han conseguido superar con brillantez las pruebas de nivel realizadas por la Embajada de Francia en España. Unos exámenes independientes y rigurosos.

Igual de trascendente sería que, como consecuencia de esta insensata decisión política, dejara de existir como tal un grupo profesional creado en

torno a la Sección bilingüe en Lengua Francesa por profesores y profesionales comprometidos, profesional y personalmente, en la educación de las sucesivas promociones de alumnos y alumnas que han cursado sus estudios en esta Sección. Han demostrado, (y quieren seguir haciéndolo), que aunando tenacidad, dedicación y talento al esfuerzo de nuestras hijas e hijos, son capaces de superar las dificultades que la falta de apoyo, medios e interés mostrada, en los últimos años, por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid han condicionado el desarrollo de este Proyecto Educativo. Todos juntos, profesionales de la Educación y alumnos/as han sido capaces de conseguir una “educación excelente” más allá de la propaganda y de los vacíos eslóganes oficiales.

Esperamos que la denuncia pública de esta decisión política errónea y tremendamente perjudicial haga recapacitar a los responsables tanto de la D.A.T. Oeste como de la Consejería de Educación y que tomen las medidas oportunas de cara a garantizar la calidad de la educación de nuestros hijos e hijas matriculados en el Instituto Las Canteras, bilingües y no bilingües.

La Asociación de Madres y Padres del Alumnado de este instituto tiene la convicción de que sus opiniones y propuestas serán escuchadas y atendidas por la administración educativa, y de que ésta solventará la actual situación.

También tenemos la firme decisión de defender los derechos de nuestros hijos e hijas con todos los recursos que el estado de derecho y nuestra determinación nos proporcionan.